



Holton Auditores & Consultores S. A.

*Noguchi - 2018 e/ Portete y Venezuela
Ofic. 04-2440780 Cel: 0991552354
Email: holtonauditores@gmail.com
Guayaquil - Ecuador*

DUMECONSTRUC S. A.

**Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
e Informe de los Auditores Independientes**



Hohen Auditores & Consultores S. A.

Noguchi - 2018 e/ Portete y Venezuela
Ofic. 04-2440780 Cel: 0991552354
Email: hohenauditores@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

DUMECONSTRUC S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Páginas

Informe de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estado de Resultado Integrales	9
Estado de Evolución del Patrimonio de los socios	10
Estado de Flujos de efectivo	11
Notas explicativas a los Estados Financieros	12 - 28

Abreviaturas usadas:

USA	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
COMPAÑÍA	- DUMECONSTRUC S. A.
NIAAS	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad



Holbom Auditores & Consultores S.A.

Noguchi - 2018 e/ Portete y Venezuela
Ofic. 02-2440780 Cel: 0991552354
Email: holbomauditores@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A Los accionistas de

DUMECONSTRUC S. A.

Opinión con salvedad.

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **DUMECONSTRUC S. A.** Que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como, las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en el apartado "Fundamentos de la Opinión con salvedad", los estados financieros adjuntos se presentan con limitaciones en ciertos aspectos materiales contables, etc. La Opinión Financiera de **DUMECONSTRUC S. A.** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros".

Independencia

Somos independientes de **DUMECONSTRUC S. A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en Inglés) y las disposiciones de Independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Limitación al alcance

- 1) Al 31 de diciembre del 2019 existe un valor por \$ 76.118,53 bajo concepto aporte a futura capitalización el mismo que viene registrado desde el año 2014 y hasta presente no ha sido aplicado legalmente para su reclasificación al capital social.

Asuntos claves de auditoría. -

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado más asuntos claves de auditoría que deban ser Informados a más de lo indicado en el párrafo de limitación al alcance.



Holbom Auditores & Consultores S.A.

Noguchi - 2018 e/ Portete y Venezuela
Ofic. 04-2440780 Cel: 0991552354
Email: holbomauditores@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A Los accionistas de

DUMECONSTRUC S. A.

Opinión con salvedad.

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **DUMECONSTRUC S. A.** Que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como, las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en el apartado "Fundamentos de la Opinión con salvedad", los estados financieros adjuntos se presentan con limitaciones en ciertos aspectos materiales contables, etc. La Opinión Financiera de **DUMECONSTRUC S. A.** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros".

Independencia

Somos independientes de **DUMECONSTRUC S. A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en Inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Limitación al alcance

- 1) Al 31 de diciembre del 2019 existe un valor por \$ 76.118,53 bajo concepto aporte a futura capitalización el mismo que viene registrado desde el año 2014 y hasta presente no ha sido aplicado legalmente para su reclasificación al capital social.

Asuntos claves de auditoría. -

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado más asuntos claves de auditoría que deban ser informados a más de lo indicado en el párrafo de limitación al alcance.



Holbon Auditores & Consultores S. A.

*Noguchi - 2018 e/ Portete y Venezuela
Ofic. 04-2440780 Cel: 0991552354
Email: holbonauditores@gmail.com
Guayaquil - Ecuador*

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los encargados del Gobierno son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectara siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente prevorse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Comunicamos a las responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre los requerimientos legales y reglamentarios.

- ✓ Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 de **Dumaconstruc S. A.** fueron auditados por otro auditor independiente.
- ✓ De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI); se emite por separado el Informe de Cumplimiento Tributario de (ICT) **Dumaconstruc S. A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

Guayaquil, 17 de junio del 2020

Holbon Auditores & Consultores S. A.
Registro Nacional de Auditor Externo en la
Superintendencia de Compañías Valores y
Seguros RNAE # 1310


Ing. CPA Karen R. Bonilla Yungu
Representante legal